

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.738/15

AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS

A N U N C I O

Dictaminada por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de Septiembre de los corrientes, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo; queda expuesta al público la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2.014.

Los interesados podrán examinarla en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de 15 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Durante dicho plazo y ocho días mas, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

Serranillos, a 22 de Septiembre del año 2.015.

El Alcalde, *Illegible*.